

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Se emite este informe en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la necesidad de celebrar el contrato de prestación de servicios denominado “ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VÍDEO, ASÍ COMO EL PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU MANEJO DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE LOS AÑOS 2024 Y 2025, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA PARA LOS AÑOS 2026 Y 2027”.

1. Denominación del Contrato: “ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VÍDEO, ASÍ COMO EL PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU MANEJO DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE LOS AÑOS 2024 Y 2025, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA PARA LOS AÑOS 2026 Y 2027”.

2. Objeto del Contrato y CPV:

El alquiler de los materiales de sonido, iluminación y vídeo para las **Fiestas Patronales** para los años 2024 y 2025, con posibilidad de prórroga para los años 2026 y 2027, siendo posibles prórrogas anuales. El contrato incluirá también el personal técnico necesario para el manejo de los diferentes equipos.

En la edición del presente año 2024, el contrato se extenderá desde el día 8 de agosto (comienzo del montaje de los equipos) hasta el día 18 de agosto (el desmontaje se efectuará el día 19 del mismo mes). Para los años posteriores, dependerá de las fechas en las que comiencen las fiestas –siempre el viernes anterior al día 15 de agosto-. El alquiler hace referencia a los equipos empleados en los conciertos a celebrar en el Bulevar Demetrio Herrero y los necesarios en el circuito donde se desarrolla la Gala Floral, y habrá de ajustarse a la relación de materiales que incluida en el presente pliego.

CPV: 92312000-1 “Servicios Artísticos”

CPV: 32342410-9 Equipo de Sonido

3. Elección del procedimiento de licitación: procedimiento abierto.

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

4. Clasificación de los participantes: la que corresponde en relación a su solvencia.

5. Criterios de solvencia técnica o profesional, y económica y financiera. Criterio para la adjudicación y condiciones especiales de ejecución del mismo:

5.1. Solvencia técnica: se exige al participante una relación de servicios similares al que es objeto de este contrato que haya realizado en los últimos cinco años acompañados de un certificado de buena ejecución indicando el importe, fecha y lugar en que se realizó ese servicio porque se considera imprescindible la experiencia en la realización de servicios similares en un espacio escénico de las características del instalado en el Bulevar Demetrio Herrero.

5.2 Solvencia económica: se exige al participante que acredite su solvencia económica y financiera mediante documentación en la que demuestre que el año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos ha sido, al menos, una vez y media el valor del contrato para garantizar la mejor ejecución posible del espectáculo objeto de este pliego.

5.3 Criterios de selección:

- **Mejor precio ofertado. : 80 puntos**

Con arreglo a la siguiente fórmula:

P (precio) B (oferta más barata)

Propuesta licitador

- Mejoras:

-10 puntos por cada día añadido a los cuatro contratado para la realización en directo de los conciertos y su emisión en la pantalla LED, hasta un **máximo de 20 puntos**

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

5.4 Condición especial de ejecución:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.2 y 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone la inclusión en el pliego de cláusulas administrativas particulares, de las siguientes condiciones especiales de ejecución:

- a) Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.
- b) Medidas para prevenir la siniestralidad laboral.
- c) Garantizar el respeto a los derechos laborales básicos a lo largo de la ejecución del contrato, mediante el cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

6. Valor estimado del contrato:

El artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que para calcular el valor estimado de los contratos deberán tenerse en cuenta, como mínimo, además de los costes derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes, otros costes que se deriven de la ejecución material de los servicios, los gastos generales de estructura y el beneficio industrial; exigiendo el artículo 116.4, d) su justificación con indicación de todos los conceptos que lo integran, incluyendo siempre los costes laborales.

En este contrato el valor estimado se ha calculado de acuerdo con las prestaciones que son objeto del mismo, considerando como precio de mercado el que se había fijado en la licitación anterior para este suministro, ajustado a lo establecido en el del pliego de prescripciones técnicas y al incremento de actividades que se contemplan en el mismo. Se considera ajustado 184.000,00 € sin IVA para la totalidad de los cuatro años contratados.

El presupuesto base de licitación anual será: 55.660,00 € desglosados de este modo:
46.000,00 € + 21% IVA

Desglose presupuestario:

1. EQUIPOS DE SONIDO: 15.000,00 € más IVA

PA 24 recintos acústicos JBL Vertec VT4887ADP, PHANTHER, LEOPARD LA ACOUSTIC KARAI, K2.

SUB 9 recintos acústicos Xsub 2x18"

FRONFILL 2 JBL VRX900 12" + Driver MEYER UPA

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

2 /4 Motores SEGÚN PESOS Verlinde SM10 PAN HOMOLOGADO

CONTROL DE SONIDO

2 Yamaha CL5/DM7 con sus lámparas

2 Yamaha Rio 3224 D2 + 1608 D2 48ch 24 outs Analógico y 4 outs Digital

Aes/Ebu1 Intercom con varias petacas entre control escena y cañón

1 Reproductor CD USB

1 Manguera Cat 7 dos RJ

P.A. DELAY RETARDO SONIDO

12 Cajas DB Tecnologi / EV XLD

6 SUB 2x18 DB

2 TORRES GENIES ST25

CABLEADO CARGA SEÑAL Y ALIMENTACIÓN

CONTROL DE MONITORES

1 Yamaha CL5/QL5/DIGICO QUAMTUM

1 Manguera dobladora de canales 38ch

8 Monitores EAW / LA ACOUSTIC / MEYER

4 SIDEFILL Turbosound TMS4 3 Bias/EV XI/MEYER

In ear Sennheiser s300 G4/PSM1000' Según necesidad PALAS Y ANTENAS.

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

MICROFONIA

Micros según lista de artista AKG 414 y KM 184, 58, 57

2 Shure inalámbricos UR4, dos cápsulas sm58 y sm57 /Axient

Soportes de micro necesarios

Cableado necesario

2. MATERIA DEL ILUMINACIÓN: 15.000,00 € más IVA

4 Puentes de truss 40x40 de 12m en lx1 frontal lx2 y lx3 contra y LX4 tapón

8 motores Lodestar CM10

1 Telón negro 12m

1 juego de aforo telas para puentes, patas y bambalinas

1 mando de motores

CONTROL DE ILUMINACION

1 Mesa Avolites 2008/titan/ma2/MA3

4 universos DMX

2 cañones de seguimiento 2500W con soporte. No marca china Clay Paky Aramis, etc

2 máquinas de humo Tour Hazer 2

2 turbinas

10 Motores Lodestar CM10

30 pasacables

Dimmers y cuadros eléctricos

Cableado necesario

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

FOCOS

8 Cegadoras 4L 2ch público lx1

8 Par Led Cameo Studio Par 64 RGBAWAV 9ch Frontal/ chauvet similar, no marca china. Lx1

6 ARRI/DESISTI fresnel 2k frontal luz general blanca lx1 luz general, no marca china.

8 Atomic 3000 flash o similar Clay Paki stormy cc efecto stroboscopio led lx2 lx3

6 Varilite VL2500/Clay Paki axcor 400 frontal, no marca china, con sistema cmy y proyección mínima de 15.000 lumens en lx1

12 Varilite VL3000 Spot/viper/mythos2 o similar, no mythos1 o marca china, con cmy proyección mínima 20.000 lumens en lx2 y lx3

12 Clay Paky Sharpy, Super Sharpy en lx2 y lx3

12 wash tipo acme 350ZII, martin mac aura. No martin rush en lx2 y lx3.

8 barras de led Cameo 600 pixbarpro chauvet Colorado etc, en lx2 y lx3 sin difusor.

SOPORTES MUSICOS

10 Tarimas de 2x1

3. EQUIPO DE RETARDO PANTALLA LED Y REALIZACIÓN EN DIRECTO PARA LOS CONCIERTOS DE LOS DÍAS 9, 15, 16 Y 18 DE AGOSTO (pantalla interior, si fuera precisa, no incluida): 7.900,00 € más IVA

Pantalla LED P4, outdoor, ip65, 5500 nit o similar

Medidas: 4,5 x 2,5 m.

Peso: 350 kg.

Consumo m2: 750w total max. 8400w.

Sistema de montaje: torres de elevación y truss

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

Realización en directo:

2 Sistema de control: procesadores vdwall y Novastar Vga, Dvi, Hdmi y Sdi.

1 Mesa de realización Roland o RgBlink.

Intercom inalámbrico Altair.

2 Cámaras de video Canon, jvc o Panasonic con trípodes Manfrotto.

2 Cámaras Robotizadas Datavideo.

Personal técnico, operadores de cámara y realizador

Requerimientos eléctricos video

Toma trifásica de 32 amperios cetac hembra de 5 polos (3 fases, neutro y tierra). Para un consumo máximo de 20A.

4. PERSONAL TÉCNICO: 5.000,00 € más IVA

2 TÉCNICO MESA SONIDO MONITORES Y TÉCNICO MESA P.A.SONIDO
2 AYUDANTE ESCENA CAMBIOS DE GRUPO PACH LINEAS/MICROFONIA SONIDO

1 TÉCNICO OPERADOR MESA LUCES

1 TÉCNICO OPERADOR CAÑON LUCES

1 AYUDANTE ILUMINACIÓN LUCES

8 PERSONAL CARGA DESCARGA Y MONTAJE TÉCNICO

2 OPERADORES DE CAMARA VIDEO

1 REALIZADOR VIDEO

1 AYUDANTE VIDEO

DIRECCIÓN TÉCNICA: JEFE DE EQUIPO DE SONIDO ILUMINACIÓN Y VIDEO POR PARTE DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA.

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

5. Equipo de sonorización para la Gala Floral: 3.100,00 € más IVA

24 CAJAS MACKIE C.300 Y 450, JBL AMPLIFICADAS EN ZONA PRESIDENCIAL

24 SOPORTES ALTA VOZ

1 MESA YAMAHA/MIDAS 12 CANALES

REPRODUCTOR USB

CABLEADO E INFRAS PARA ALIMENTAR SEÑAL Y CARGA.

4 TECNICOS: 2 SONIDO y 2 AYUDANTES

Se considera que el valor estimado es el adecuado para la licitación del contrato, dado que la oferta deberá contemplar para poder garantizar la realización del servicio contratado.

7. Motivación de la necesidad objeto del contrato:

Los conciertos que se celebran en el Boulevard Demetrio Herrero durante las Fiestas Patronales de Torrelavega son un referente dentro de la oferta cultural y de ocio de la región durante el verano, razón por la cual se intenta desde el Servicio de Animación Sociocultural del Ayuntamiento de Torrelavega mejorar su programación cada año dentro de los límites presupuestarios y de oportunidad de mercado existente, además de las exigencias técnicas correspondientes. En esos márgenes, se realiza el esfuerzo de ofertar una variedad de espectáculos que pueda satisfacer a un público variado. Dichos conciertos requieren de unas necesidades de sonido, iluminación, pantallas de vídeo y realización, que respondan a las necesidades presentadas en los riders de los artistas. En la edición de los conciertos de 2023, que se desarrollará entre los días 9 y el 18 de agosto, se han programado espectáculos orientados a un público diverso (familiar, joven y adulto). Se pretende que la variedad y calidad defina una vez más la programación de las Fiestas Patronales, y los conciertos seleccionados cumplen sobradamente ese propósito, por lo que las necesidades técnicas de sonido, iluminación y vídeo deben de tener una alta calidad igualmente.

8. Insuficiencia de medios:

El Ayuntamiento de Torrelavega carece de medios propios, personales y materiales, para ejecutar este servicio, viéndose por tanto obligado a su contratación externa.

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326644211012714
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00004161K	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO, PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y CONTROL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2024-2025, (PRORROGABLE 2026-2027) DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MFU	
Fecha Emisión: 10/04/2024	

9. División en lotes:

Se considera no justificado dividir en lotes el presente contrato porque se trata de un servicio unitario que requiere una coordinación interna para su desarrollo. Los riders de los artistas forman parte del contrato que el Ayuntamiento de Torrelavega firmará con sus productoras o agencia de representación, y el Ayuntamiento no tiene los medios técnicos necesarios para proporcionar al artista dichos requerimientos ni tampoco el personal cualificado preciso para su manejo. Se considera que esos trabajos deben realizarse de un modo coordinado por parte de una única empresa que proporcione tanto el personal técnico como los equipos de sonido, iluminación y vídeo.